



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE D. ANTONIO BOCANEGRA DIEGO COMO DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA SICAN, S.L., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0002]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de octubre de 2015, desestimó la moción N.º 9L/4200-0002, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0007, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para el nombramiento de D. Antonio Bocanegra Diego como Director General de la empresa pública SICAN S.L., publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 23, correspondiente al día 07.10.2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.